

CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA
ACTA No. 002-2008

FECHA: Bogotá D.C, 15 de Febrero de 2008
HORA DE INICIO: 10:00 A.M.

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Álvaro Espinel Ortega	Coordinador Proyecto Curricular
02	Ivonne Duarte	Representante de los Estudiantes
03	Diana García	Docente de Planta
04	Elman Torres	Asistente Proyecto Curricular(Con Voz)
05	Ernesto Gómez	Docente de Planta
06	Jaime Angulo	Docente de Planta
07	Cesar Trujillo	Profesor Invitado

OBJETIVO:

Realizar la reunión Ordinaria del Consejo de Carrera del 15 de Febrero de 2008.

TEMAS POR TRATAR:

- Verificación del Quórum
- Comisión de estudios para estudios de doctorado en la Universidad Politécnica de Cataluña en el mes de septiembre de 2008, profesor Cesar Trujillo
- Creación de grupo de Economía Avanzada.
- Caso prerrequisito Ecuaciones Diferenciales en la materia Circuitos III
- Acreditación
- Propositiones y varios.

1. Verificación del quórum.

Siendo las 9:00 A.M. del día lunes 15 de febrero de 2008, se reunieron los Miembros del Consejo de Carrera en la Oficina de la Coordinación, para realizar la reunión Ordinaria de Consejo de Carrera.

2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.

Se leyó y aprobó el Acta anterior

3. COMISION DE ESTUDIOS PROFESOR CESAR TRUJILLO

El profesor Cesar Trujillo solicita aval para la realización de estudios de doctorado en la Universidad Politécnica de Cataluña en el mes de septiembre de 2008.

EL Consejo de Carrera en atención al reglamento y al plan desarrollo del proyecto curricular de ingeniería eléctrica 2006-2015 otorga el AVAL para que siga su trámite ante el Consejo de Facultad, sin embargo solicita al profesor Cesar Trujillo, que colabore con la elaboración del documento de registro calificado antes de la realización del viaje.

4. ACREDITACION

El profesor Cesar Trujillo manifiesta que existen dos tareas fundamentales a desarrollar, una prioritaria la cual es Plan de mejoramiento, y el registro calificado, en cuanto al plan de mejoramiento se tiene como plazo máximo el 7 de Marzo de 2008, para trabajar del 14 al 28 de marzo de 2008 con el comité de autoevaluación y acreditación de la facultad, por lo tanto se plantea consolidar la información existente de los años anteriores, y adaptarla a 3 y 10 años, dicha tarea se llevara a cabo el día 20 de febrero de 2008, ese mismo día se asignaran los diferentes factores a desarrollar con el fin de elaborar el documento del registro calificado.

5. CREACION GRUPO ECONOMIA AVANZADA

El Consejo de Carrera DECIDE que si después de la evaluación existe una necesidad de 20 estudiantes reales, se abrirá el grupo.

6. CASO PREREQUISTO ECUACIONES DIFERENCIALES EN LA MATERIA CIRCUITOS III

El Consejo de carrera decide NO APROBAR la solicitud teniendo en cuenta que se deben respetar los prerrequisitos.

7. CASOS DE LOS ESTUDIANTES

DIEGO ALEJANDRO ORTIZ PAEZ

20052007047

El Estudiante solicita aplazar el semestre 2008-I, por problemas familiares y económicos.

El Consejo de Carrera APRUEBA la solicitud de aplazamiento del semestre.

ROMAN ALONSO LOBO VELASCO

20032007023

El Estudiante solicita el aplazamiento de semestre 2008-I debido a motivos personales

El Consejo de Carrera APRUEBA la solicitud de aplazamiento del semestre.

FABIAN E RODRIGUEZ MENDOZA

20042007053

El Estudiante solicita revisión del caso de sanción académica, para que se haga efectiva solo por el término de 6 meses.

El Consejo de Carrera informa que su solicitud debe ser tramitada ante Consejo de Facultad.

DIANA GARCIA MIRANDA
Representante Profesores

ELMAN TORRES
Asistente Proyecto Curricular

ERNESTO GOMEZ
Representante Profesores

CESAR TRUJILLO
Invitado

IVONNE DUARTE
Representante Estudiantes

ÁLVARO ESPINEL ORTEGA
Coordinador Proyecto Curricular